



FIRMADO POR:

EVA ESPERANZA INIESTA BLÁZQUEZ  
TÉCNICA ADMINISTRACIÓN GENERAL.  
SECRETARÍA TRIBUNAL CALIFICADOR.



**DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

**Servicio de RRHH(Formación)**

**A N U N C I O**

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, CONVOCADO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE PORTERO O PORTERA, UNA PLAZA A TRAVÉS DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE Y UNA PLAZA A TRAVÉS CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO, VACANTES EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

Reunido el Tribunal Calificador del citado proceso selectivo el día 19 de mayo de 2017, de acuerdo con el Decreto Presidencial nº 1011 de fecha 12 de mayo de 2017 y teniendo en cuenta el Auto 707/2016 dictado por el Juzgado de Instrucción nº 2 de Albacete con fecha 2 de noviembre de 2016, en el procedimiento abreviado 1847/2015, por el que se acuerda el sobreseimiento de la causa seguida como consecuencia de la denuncia interpuesta en la Comisaría de Policía con fecha 18 de junio de 2015, se acuerda por unanimidad:

**PRIMERO.-** Levantar la medida provisional de suspensión del procedimiento adoptada con fecha 29 de junio de 2015, debiendo, una vez recaído Auto de sobreseimiento de la causa en el Juzgado, continuar con el proceso selectivo.

**SEGUNDO.-** Una vez comprobado por este Tribunal que, entre la documentación entregada a la Diputación por el Juzgado con fecha 2 de mayo de 2017, no se encuentran todos los exámenes realizados el día 18 de junio por los aspirantes que se presentaron al segundo ejercicio, no pudiendo proceder a su corrección ya que se hallan en el Juzgado o en dependencias policiales y añadiendo a este hecho, que según el citado Auto judicial no hay duda de la manipulación del legajo que contenía los sobres con los exámenes del segundo ejercicio, se acuerda por el Tribunal proceder a la repetición del segundo ejercicio, con el fin de garantizar los derechos de igualdad (art.14 CE) y acceso a la función pública (art.23 CE) de todos los participantes en dicho ejercicio.

**TERCERO.-** Convocar a los aspirantes que superaron el primer ejercicio de la fase de oposición, para la realización del segundo ejercicio el día 19 de octubre de 2017, a las 18:30 horas en el edificio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Albacete (UNED), sito en la Avenida de la Mancha s/n (entrada por Travesía de la Igualdad nº 2).

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados, recurso de alzada, ante este Tribunal o ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, en el plazo de un mes.



FIRMADO POR:

CARMEN GIL PERTUSA  
ARCHIVERA BIBLIOTECARIA.  
PRESIDENTA TRIBUNAL CALIFICADOR.



**ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR DOS PLAZAS DE PORTERO O PORTERA. PLANTILLA FUNCIONARIAL. - DIPUTACIÓN DE ALBACETE - Cod.242414 - 24/05/2017**

Hash SHA256:  
bATov74nSr6x3hOJF  
AMa8FvE/cZAgWM4E  
v83H0F5eY0=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P49PP4-HLYEYKWM

Pág. 1 de 1